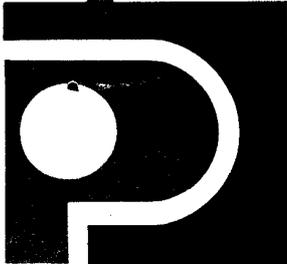


4295-65



**PROCARSA**  
PRODUCTORA CARTONERA S.A.

Mayo 17, 1979

Señor  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS  
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Por la presente comunicamos a Ud. de acuerdo al Art. 21 de la Ley de Compañías, las siguientes transferencias de acciones realizadas por la Compañía PRODUCTORA CARTONERA S.A.

- Dr. GONZALO NOBOA ELIZALDE, nacionalidad Ecuatoriana; 1 acción de CINCUENTA MIL SUCRES, TRANSFERIDA al Abog. Sr. FERNANDO TORRES TRUJILLO, nacionalidad Ecuatoriana.
- JULIO SANCHEZ V., nacionalidad Ecuatoriana; 1 acción de CINCUENTA MIL SUCRES, TRANSFERIDA al Dr. ALEJANDRO PONCE LUQUE, nacionalidad Ecuatoriana.
- JULIO SANCHEZ VALENCIA, nacionalidad Ecuatoriana, 204 acciones de CINCUENTA MIL SUCRES, cada una, total DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL SUCRES, TRANSFERIDAS al Dr. ALEJANDRO PONCE LUQUE, nacionalidad Ecuatoriana.
- ABOG. LUIS ALVARADO V. nacionalidad Ecuatoriana, 1 acción de CINCUENTA MIL SUCRES, TRANSFERIDA al Dr. ERNESTO VERNAZA TRUJILLO, nacionalidad Ecuatoriana.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, quedamos de Uds.

Atentamente,  
PRODUCTORA CARTONERA S. A.

DIETER HOPPE S.  
GERENTE GENERAL



RECIBIDO 17 MAYO 1979

Oficinas: 672 Abierta Vía al Puerto Marítimo  
Teléfonos: 431878 - 430150 - Casilla: 6668 - Cables: Procarsa  
GUAYAQUIL - ECUADOR